

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **21448** TENERIFE CLUB DE BALONCESTO, S.A.D.

El Consejo de Administración de la sociedad Tenerife Club de Baloncesto, S.A.D., en su reunión de 15 de junio de 2010, ha tomado el acuerdo de convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 27 de julio de 2010, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario; en su domicilio social, sito en el Pabellón Insular Santiago Martín, Calle Mercedes, s/n., La Laguna (Tenerife).

#### Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales, para que el número de miembros del Consejo de Administración esté compuesto por un mínimo de tres y un máximo de quince.

Segundo.- Dar cuenta de las dimisiones de consejeros. Nombramiento de nuevos consejeros.

Tercero.- Dar cuenta del acuerdo alcanzado con el C.B. Cantera Base 1939 Canarias. Ratificación del mismo por la Junta de accionistas.

Derecho de información: De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente en ésta, los informes o aclaraciones que estimen oportunos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

De conformidad con el artículo 144.1 c) de la LSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En La Laguna, 17 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Tomás José Martín Luis.

ID: A100050203-1